



Departamento de Boyacá
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0083 DE
(08 ENE 2016)

Por el cual se acepta una renuncia

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
En ejercicio de sus facultades legales y reglamentarias, y

CONSIDERANDO:

Que el doctor **JORGE EDUARDO GARCIA RODRIGUEZ**, presentó renuncia al cargo de Subdirector de Salud Pública en la Secretaría de Salud de Boyacá

Que de acuerdo a la normatividad es procedente la aceptación de la renuncia.

DECRETA:

ARTICULO PRIMERO. Aceptar la renuncia presentada por doctor **JORGE EDUARDO GARCIA RODRIGUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 74.280.421, al cargo de Subdirector Técnico, código 068 grado 03, asignado a la Dirección de Salud Pública de la Secretaría de Salud.


ARTICULO SEGUNDO. Ordenar a la Dirección de Gestión de Talento Humano, para que surta los trámites correspondientes de comunicación del contenido del presente decreto.

ARTICULO TERCERO. El presente decreto surte efectos fiscales a partir de la fecha de comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Tunja, a 08 ENE 2016.


CARLOS ANDRÉS AMAYA RODRIGUEZ
Gobernador de Boyacá


ANA CAROLINA ESPITIA JEREZ
Secretaria General